INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA
SAN ONOFRE DE TOROBE

NIT: 823000543-3. DANE: 170713013601. Res. Aprobación 0589

www.ietecnicaagropecuaria.sanonofre-sucre.gov.co Email: ieta_torobe@yahoo.es

Calle Caño 2. C18 23-110 IETA Campestre. Cel. 3145354388 – 3205746958.

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES O SERVICIOS

PROCESO DE SELECCIÓN HASTA LA CUANTIA DE 20 SMLMV

San Onofre, septiembre 11 de 2026

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD: La Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Onofre de Torobé, en cumplimiento de su misión institucional y con el propósito de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas, deportivas y de alimentación escolar, requiere contratar el suministro, instalación, mantenimiento y adecuación de equipos, sistemas e infraestructura necesarios para el normal funcionamiento de la institución.

   La institución cuenta con un pozo profundo y un sistema de bombeo que constituye una infraestructura fundamental para garantizar el suministro y manejo adecuado del recurso hídrico requerido para las diferentes actividades institucionales. Por tal razón, se hace necesario realizar el suministro e instalación de un motor KSB de 5 HP trifásico para el funcionamiento de la bomba sumergible, así como efectuar labores de mantenimiento general del pozo profundo, de las albercas y de los motores de bombeo utilizados para el llenado de los tanques elevados.

   De igual manera, se requiere adquirir e instalar los elementos e insumos necesarios para realizar labores de mantenimiento y protección de las instalaciones asociadas al pozo y a la estación de bombeo, entre ellos anticorrosivo, brochas, teflón industrial, cintas eléctricas y pita, además de ejecutar la limpieza general del área de la caseta de bombeo y el mantenimiento de la estación eléctrica. Estas actividades son necesarias para contribuir a la conservación de los equipos, prevenir deterioros y garantizar condiciones apropiadas de operación y seguridad. Así mismo, con ocasión de la entrega de nuevos espacios educativos correspondientes al bloque de aulas nuevas, recibidos durante el mes de julio mediante la modalidad de Obras por Impuestos, se requiere el suministro e instalación de abanicos de techo para las aulas, con el fin de mejorar las condiciones de ventilación y confort de los estudiantes y docentes durante el desarrollo de las actividades académicas.

   También se hace necesario el suministro e instalación de abanicos industriales para las instalaciones del comedor escolar de la sede principal, teniendo en cuenta que este espacio requiere condiciones adecuadas de ventilación para el desarrollo de las actividades relacionadas con la preparación, manipulación y consumo de alimentos por parte de la comunidad educativa. Las actividades contempladas comprenden, además, la mano de obra general requerida para el mantenimiento del pozo profundo, así como las labores de mantenimiento de los sistemas de bombeo y demás elementos relacionados, con el propósito de conservar la infraestructura institucional en condiciones adecuadas de funcionamiento.

   La ejecución de estas actividades permitirá atender necesidades prioritarias de la institución, contribuir a la continuidad de los servicios básicos, mejorar las condiciones de habitabilidad y

ventilación de los espacios educativos y de alimentación escolar, y preservar los bienes, equipos e instalaciones que hacen parte de la infraestructura institucional. Teniendo en cuenta esta necesidad el centro educativo está dispuesta a recibir propuestas para cumplir con el objeto descrito, mediante invitación publica por modalidad de selección régimen especial; contratación inferior a 20 smlmv (ley 715 de 2001, decreto 4791 de 2008, decreto 1075 de 2015 y manual de contratación de la institución educativa), que corresponde a las necesidades priorizadas y requerimientos establecidos en el plan anual de adquisición, para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades del ente Educativo

2. DESCRIPCION DEL SUMINISTRO A CONTRATAR: La Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Onofre de Torobé – Sucre requiere contratar para el "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, ELEMENTOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, ELÉCTRICA Y LOCATIVA, INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO DEL POZO PROFUNDO, SISTEMAS DE BOMBEO Y ALBERCAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABANICOS PARA LAS AULAS Y EL COMEDOR ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN ONOFRE DE TOROBÉ"

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO Y/O SUMINISTRO A CONTRATAR:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
72000000	72100000	72102900	72102900	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
73000000	73150000	73152100	73152108	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTRICOS
40000000	40100000	40101600	40101601	VENTILADORES

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.
1	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE MOTOR KSBDE 5 HP TRIFASICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BOMBA SUMERGIBLE DEL POZ PROFUNDO	1
2	GALON ANTICORROSIVO GRIS PARAPINTAR LOS TUBOS GALBANIZADOS DEL POZO	3
3	BROCHA DE 4 "	3
4	ROLLOS DE TEFLON INDUSTRIAL	5
5	CINTA SCOTT Nº 23	3
6	CINTA SCOTT Nº 33	3
7	ROLLO DE PITA DE 1/8	1
8	LIMPIEZA GENERAL DEL AREA DE LA CAZETA DE BOMBEO	1
9	SUMINISTR E INSTALACION DE LOS INSUMOS DE LA ESTACIÒNELECTRICAS DE LA ESTACIÒN DE BOMBEO	1
10	MANO DE OBRA GENERAL DEL MANTENIMIENTO DEL POZO PROFUNDO	1
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABANICOS DE TECHOS PARA EL BLOQUE DE AULAS NUEVAS ENTREGADAS EN EL MES DE JULIO POR LA MODALIDAD OBRAS POR IMPUESTO	16
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABANICOS INDUSTRALES PARA LAS INSTALACIONES DEL COMEDOR ESCOLAR SEDE PRINCIPAL	8
13	MANTENIMIENTO DE LAS ALBERCAS PROFUNDAS Y LOS MOTORES DE BOMBEO PARA EL LLENADO DE LOS TANQUES ELEVADOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR, AULAS Y UNIDAD ADMINISTRATIVA	1

4. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:

VALOR ESTIMADO	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($19.361.000)
DURACION O PLAZO	08 DIAS
FORMA DE PAGO	SE CANCELA A CONTRA ENTREGA Y A PLENA SATISFACION POR EL RECTOR O PERSONA ENCARGADA.
LUGAR DE EJECUCION	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN ONOFRE DE TOROBE

5. CRITERIOS DE EVALUACION Y SELECCIÓN: se tendrán en cuenta los siguientes factores para la evaluación del suministro o servicio y las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas que en ellos se describe:

   - Que cumpla con la papelería exigida en la propuesta según normatividad vigente.
   - Propuesta económica, el que oferte el menor precio.
   - Propuesta que cumpla con todas las especificaciones técnicas descritas en la publicación.
   - Experiencia en la prestación del servicio o suministro, cuando corresponda.
   - Y los demás que la institución Educativa considere según el objeto a contratar.

   Para la verificación de los requisitos habilitantes, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales mínimos establecidos en la invitación pública y el cumplimiento en la prestación de los documentos y acreditaciones exigidas. Su incumplimiento implicara la no clasificación para la evaluación de las propuestas.

   Solo se tendrá en cuenta las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas que en ellos se describen. Y en caso de haber empate, se realizará por sorteo.

6. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION: El valor del contrato a suscribir, se ubica en el rango de menor cuantía, según el presupuesto de la Institución Educativa, así, procediendo de conformidad con el numeral quinto del artículo tercero de la ley 1150 de 2007, decreto 4791 de 2008, la justificación de factores de selección permiten identificar a la institución educativa que la modalidad de contratación que aplica para la determinación de la oferta más favorable para el cumplimiento de la necesidad objeto del presente proceso es menos de 20 SMLMV.

   Se publica en la cartelera de la Institución Educativa. Se reciben las propuestas en el plazo publicado; se evalúan y será adjudicado al menor precio y que cumpla con todos los requerimientos. En caso de presentarse una sola y cumpla con todo los descrito en la invitación, se adjudicará la contratación.

7. ELEMENTOS DESCRIPTIVOS DEL CONTRATO A CELEBRAR: El presupuesto es de DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($19.361.000), y se ha de pagar a contra entrega y a plena satisfacción del rector o persona encargada.

8. ANALISIS Y COBERTURA DE RIESGOS: De conformidad con el artículo 8 del decreto 4828 de 2008 y artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015 no será obligatorio la exigencia de garantía en el presente proceso contractual, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato, y a la forma de pago, entendiendo para tal efecto, que no existe riesgo para la ejecución del contrato.

ARCADIO BALDOVINO OLIVERA
Rector